

Cuál será el impacto de las bandas tarifarias en el mercado aéreo argentino

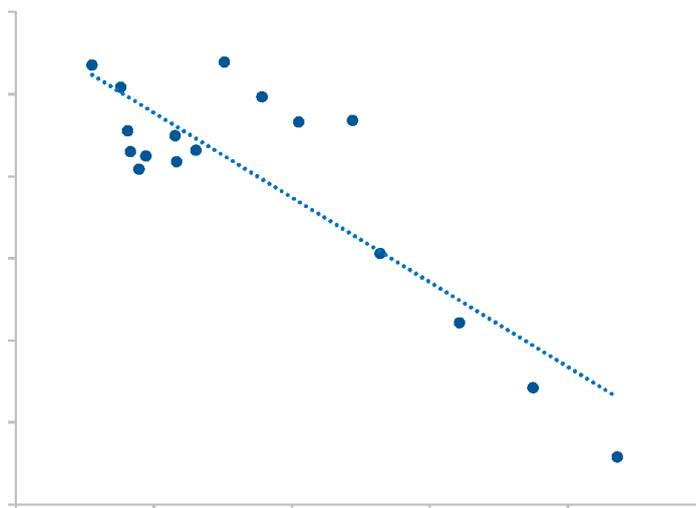
El Gobierno nacional decidió el retorno de las bandas tarifarias para los pasajes de avión. Se trata de un mecanismo de regulación que perjudica a las empresas y también a los consumidores al determinar que no se pueda volar más barato.

Un análisis de la evolución de las bandas tarifarias a lo largo del tiempo muestra una relación negativa entre el valor real de la banda mínima (deflactada en pesos) y la cantidad de pasajeros que acceden al mercado de cabotaje en la Argentina.

Esta relación se presenta en el Gráfico 1, donde se verifica cómo a medida que bajaba en términos reales el valor de la banda tarifaria mínima entre 2003 y 2019, crecía la cantidad de pasajeros anuales de cabotaje.

El 74% de los cambios en el número de pasajeros pueden ser explicados por las variaciones en las bandas mínimas reales, una señal de la fuerte influencia e impacto de la regulación en el sector.

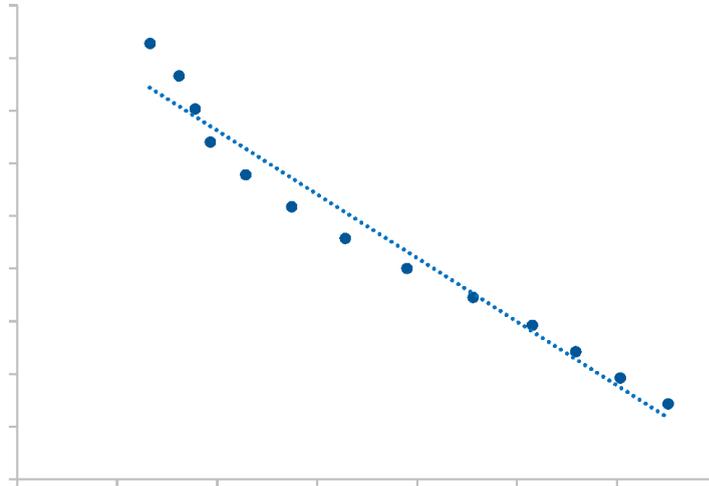
Gráfico 1: Banda tarifaria mínima y pasajeros de cabotaje. Periodo 2003-2019



Fuente: IIE sobre la base de ANAC y INDEC.

En el Gráfico 2 se presenta cómo fue esa relación desde el inicio de la pandemia del COVID-19. Desde marzo de 2021, al tomarse el promedio móvil de 12 meses, se observa un vínculo aún más marcado entre la banda mínima real y los pasajeros de cabotaje: el volumen mensual de gente que voló se explicó en un 96% por los cambios en la banda mínima ajustada por la inflación.

Gráfico 2: Banda tarifaria mínima y pasajeros de cabotaje. Periodo abril de 2020 a marzo de 2022



Fuente: IIE sobre la base de ANAC y INDEC.

Para el escenario pospandemia se estudiaron cinco diferentes posibilidades sobre el valor de la banda mínima; estas se presentan en el Gráfico 3.

El primero es el escenario ideal para los consumidores. Se descarta la regulación y el mercado aéreo argentino contaría con 19,2 millones de pasajeros anuales en cabotaje.

El segundo prevé una no actualización de la banda tarifaria. Por año viajarían entre 18,2 millones y 18,4 millones de personas dentro del país.¹ Para el tercero se proyecta una actualización por inflación de la banda vigente al cierre de 2021, y derivaría en 17,7 millones a 17,9 millones de pasajeros anuales de cabotaje.

En cualquiera de estos tres escenarios, se alcanzaría un nuevo récord de acceso de argentinos a vuelos de cabotaje.

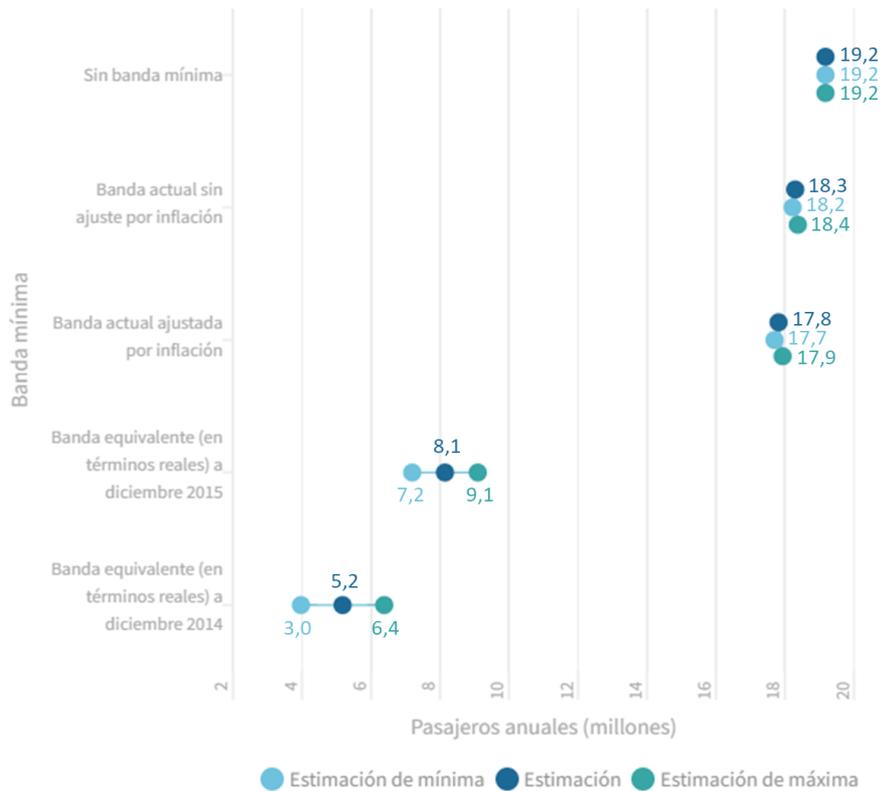
Como muestra el Gráfico 3, el resto de los escenarios muestra el impacto negativo que tendría instaurar mayores bandas tarifarias.

Si las bandas mínimas retornaran a niveles de diciembre de 2015 - \$10 mil a valores de abril de 2022 - se estima que habría 8,1 millones de pasajeros de cabotaje por año, pero con un grado de incertidumbre elevado; según nuestras proyecciones, la cifra podría variar en alrededor de 1 millón de pasajeros por encima o debajo de esa referencia. Esto sería la mitad de las proyecciones de los otros escenarios.

El peor escenario sería si la banda mínima alcanzara valores reales similares a los de fines de 2014 (\$13 mil a precios de abril de 2022). Entonces serían 5,2 millones los pasajeros de cabotaje por año, con una máxima de 6,4 millones y un piso de 3 millones. Es decir, el mercado se achicaría entre 3 y 6 veces.

¹ Todas las estimaciones fueron realizadas con intervalos de confianza al 95%.

Gráfico 3: Impacto de la banda mínima en los pasajeros de cabotaje durante la pospandemia



Fuente: IIE sobre la base de ANAC, BCRA e INDEC.

Autores

Lic. Fabio Ezequiel Ventre

Subdirector del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba

Manuela Rossi

Investigadora Senior del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba

Información de contacto

Lic. Fabio Ezequiel Ventre

Subdirector del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba

Contacto telefónico: (0351) 153253390

Correo electrónico: fventre@bolsacba.com.ar